

Guayaquil, 12 de marzo 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA SANVER S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y demás Organismos de control, presento ante ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2019.

He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo constatando que han sido elaborados en base a normas contables y financieras vigentes.

La documentación legal, así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

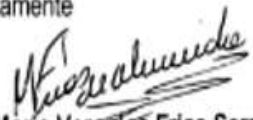
Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son las adecuadas

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre 2019

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones

Atentamente


Ing. Maria Veronica Frias Serrano
C.C. 0916452352
COMISARIA